

Manta, 11 de Junio del 2007

95860.

Boji 142

Señora.
Martha Cecilia Macias Palma
Ciudad.

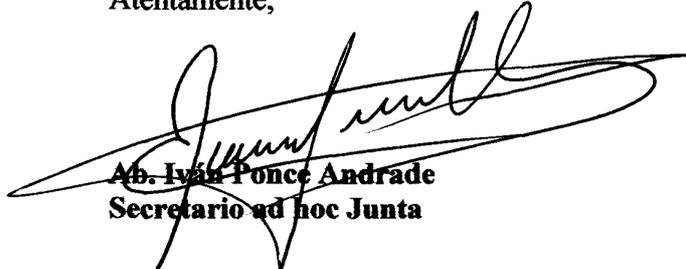
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de **ROHIMEZA S.A.**, celebrada el 11 de junio del 2007, tuvo el acierto de designarla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañías. En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía.

ROHIMEZA S.A. se constituyo mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, con fecha 05 de Junio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución # 07.P.DIC.0000397 del 07 de junio del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Por un error involuntario se cambio el número de cedula de la Sra. **MARTHA CECILIA MACIAS PALMA**, en el cual se procede a corregir dicho número.

Atentamente,


Ab. Iván Ponce Andrade
Secretario ad hoc Junta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 603
Repertorio No. 1844
Manta, Julio 26 de 2007


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, 11 de junio del 2007

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY:


Sra. Martha Cecilia Macias Palma.
C.C. # 130598563-0, casada, ecuatoriana, teléfono 2932755, Ciudadela la Floreana, manzana B, Manta Ecuador.

